EL LITORAL

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1973 | Año LVI — No. 18.089

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

14 páginas

Con políticos dialogó Perón

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "Concordamos absolutamente en que es necesaria una reforma constitucional". Así lo expresaron el Dr. Horacio Sueldo, máximo dirigente del Partido Revolucionario Cristiano, y el Ing. Federico Bauchwitz, secretario general de la misma agrupación, luego de la entrevista de hoy con el teniente general Perón.

El presidente recibió a la delegación del Partido Revolucionario Cristiano a las 8 y permaneció con ellos por espacio de casi una hora, iniciando así nuevos contactos con dirigentes políticos. Tanto el Dr. Sueldo como el Ing. Bauchwitz y los otros integrantes del grupo se manifestaron "muy satisfechos de la entrevista".

Expresaron además que el general Perón "había mostrado [illegible] en que a partir del año próximo estos contactos con la presidencia de las distintas agrupaciones políticas del país, tengan un ritmo constante, quizás de hasta una vez por semana".

"Ello no excluye —dijo el Ing. Bauchwitz— que esas consultas sean más frecuentes si las necesidades del momento lo exigieran así. Al hablar puntualmente sobre el tópico central la reforma constitucional, dijo el secretario general del Partido Revolucionario Cristiano que "la Carta Magna debía ser adecuada a estos tiempos de hoy y que la reforma era necesaria para clarificar los problemas de interpretación provocados por las numerosas reformas introducidas a partir de 1853".

"Hay que llegar —agregó— a un cuerpo legal [illegible] moderno, que previamente debe ser debatido por los distintos partidos políticos y entonces ir a su Convención Nacional con un previo acuerdo sólido".

P. Popular Cristiano

Posteriormente el jefe del Estado recibió a dirigentes del Partido Popular Cristiano, encabezados por el Dr. Enrique de Vedia, quien al abandonar el despacho presidencial señaló que había encontrado a Perón "en un admirable estado de salud y de ánimo".

Agregó que en la reunión se había efectuado un análisis relativamente amplio del plan trienal que se anunciará el viernes próximo.

En cuanto a la reforma constitucional, dijo de Vedia que su agrupación coincidía "con el gobierno".

Con respecto al problema de la violencia, el dirigente popular cristiano manifestó que, a su juicio, las manifestaciones no son tan intensas como antes, aunque "no hay que restar importancia a los casos que se produzcan".



(Radiofoto Télam)

El ministro de Economía Sr. José Gelbard, informa sobre la decisión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de otorgar créditos a nuestro país por 756 millones de dólares

Préstamos a nuestro país

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El ministro de Economía, José Gelbard, anunció oficialmente el otorgamiento por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la Argentina, de préstamos por un total de 756 millones de dólares, lo cual fue descripto por expertos del área económica como "el más grande paquete financiero" considerado por esa entidad crediticia en sus 12 años de vida.

Gelbard dijo que los créditos —que "serán totalmente administrados por las autoridades financieras argentinas"— han sido acordados por estos montos y con estos fines:

—100 millones de dólares para la pequeña y mediana empresa.

—200 millones para tecnificación del sector agropecuario.

—65 millones para infraestructura de aguas corrientes y servicios cloacales.

—300 millones para financiación de las exportaciones.

—12 millones (nuevo préstamo) para colonización del valle inferior del río Negro.

—79 millones para el proyecto hidroeléctrico de Salto Grande.

Gelbard anticipó también que otros dos préstamos "ya han sido concedidos" y que sólo resta "determinar los montos definitivos" de los mismos.

Añadió el ministro que esos préstamos se destinarán para colonizar la zona de la corporación del río Dulce, en Santiago del Estero (alrededor de 30 millones de dólares) y para el proyecto de Ullum.

Choque en Brasil: 17 muertos y 150 heridos

SALVADOR (Brasil), 18 (UPI). — El choque entre un rápido tren de pasajeros y un tren de carga cerca de esta ciudad ha dejado un saldo de por lo menos 17 muertos y 150 heridos, según informó hoy la policía.

El accidente de anoche, el peor de esta índole jamás ocurrido en el Estado de Bahía, en el nordeste de Brasil, ocurrió a causa de defectuosas luces de semáforos, según funcionarios ferroviarios.

El trágico suceso ocurrió a unos seis kilómetros de la ciudad de Salvador, capital de Bahía.

Bomberos y efectivos del ejército acudieron al auxilio de los pasajeros, muchos de los cuales se encontraron aprisionados dentro de los escombros de los vagones del tren de pasajeros.

Cápsula rusa en órbita con 2 astronautas

MOSCU, 18 (UPI) — La Unión Soviética puso hoy en órbita a dos astronautas a bordo de una cápsula Soyuz, informó la agencia Tass.

Agregó que el piloto es el comandante Piotr Klimuk y el Ing. de vuelo es Valentín Lebedev.

"Los cosmonautas están bien y todos los sistemas a bordo funcionan correctamente", señaló Tass.

Las fuentes soviéticas dijeron que los cosmonautas permanecerán varios días en órbita, realizando ensayos y probando la nave que fue rediseñada luego de que tres de sus compañeros perecieron en 1971, mientras retornaba a la Tierra.

El último vuelo tripulado soviético fue el 27 de setiembre cuando los cosmonautas Vasily Lazarev y Oleg Makarov permanecieron dos días en órbita probando exitosamente el nuevo modelo de la Soyuz. Este es el 13er. vuelo de la serie Soyuz.

Expertos especiales norteamericanos dijeron que estas pruebas tienen por fin preparar el vuelo conjunto soviético-estadounidense previsto para 1975.

En la oportunidad deben unirse en el espacio una Soyuz, con dos soviéticos, y una Apolo con tres estadounidenses.

Klimuk y Lebedev no figuran en la tripulación designada para la misión conjunta.

Atentaron en Camboya contra el M. de Defensa

PHNOM PENH, 18 (UPI). — El ministro de Defensa, Thappana Nginn, resultó hoy ileso de un atentado que costó la vida a dos inocentes civiles al paso de su coche.

Según los relatos iniciales, un terrorista arrojó una granada de mano contra el automóvil donde viajaba Nginn, rebotando en una de las ruedas traseras para hacer explosión poco más tarde, alcanzando mortalmente a dos peatones.

La granada también hirió a otro hombre y ligeramente a un policía militar.

Las autoridades detuvieron a un hombre como sospechoso de haber lanzado la granada, pero dos hombres que habían estado con él en una mesa de un café huyeron del escenario del suceso.

En el automóvil se encontraba Nginn y dos oficiales jóvenes, que resultaron también ilesos.

La mayor reducción conocida de gastos públicos británicos

LONDRES, 18 (Reuter). — Gran Bretaña, en un esfuerzo por resolver la crisis económica más grave que sufriera el país desde la segunda guerra mundial, ha efectuado la mayor reducción conocida en los gastos públicos hasta ahora y a la vez achicó los créditos a los consumidores.

Dirigiéndose a la Cámara de los Comunes el ministro de Hacienda, Anthony Barber, en un clima tenso anunció, además, un incremento en los impuestos sobre las escalas más altas de ingresos y a los especuladores en propiedades.

Las reducciones en los gastos gubernamentales suman mil doscientos millones de libras (27.720.000.000 de pesos nuevos) para el año fiscal que comienza en abril del año próximo. "Esta es —lejos— la mayor reducción en gastos públicos que se haya hecho jamás en un año sucesivo" dijo Barber.

En conjunto las rebajas infligieron un fuerte golpe a los planes de expansión que el gobierno conservador se había rehusado descartar hasta ahora.

Barber aclaró que su gobierno no había podido resistir un doble asalto proveniente de la crisis energética y un déficit récord en su comercio internacional.

Señaló además que el problema energético es el resultante de una combinación de la escasez de petróleo provocada por los países árabes y los pueblos en las minas de carbón y ferrocarriles británicos.

Y, ante los gritos de protestas de la oposición del Partido Laborista, Barber adujo que fue la intranquilidad reinante en los sectores del carbón y ferroviarios lo que empujó al gobierno a decretar una orden, estableciendo una semana de trabajo de tres días para la mayor parte de la industria a partir del 1º de enero.

En total, el "mini-presupuesto" de Barber resultó menos severo de lo que se anticipaba. No aparecieron ninguno de los aumentos de impuestos sobre los productos de consumo ni sobre los ingresos de las escalas bajas que se habían predicho.

El anuncio de las medidas produjo una caída en el valor de la libra esterlina en el mercado monetario internacional.

En círculos políticos se presume que los aumentos en los impuestos para las escalas altas de ingresos juntamente con haber evitado los aumentos en los ingresos bajos apuntaba tanto a persuadir a los mineros y ferroviarios a abandonar su retaceo en el trabajo, como a ablandar el terreno político en preparación a una posible elección general temprana.

Un sobrecargo del diez por ciento fue ordenado para los impuestos aplicados a los ingresos que superan aproximadamente las 6.000 libras (138.600 pesos nuevos) anuales.

Aterrizó en Kuwait el avión secuestrado

El aparato de Lufthansa en poder de guerrilleros árabes se había reabastecido de combustibles durante su permanencia en Damasco

DAMASCO, 18 (UPI). — El avión de Lufthansa secuestrado por guerrilleros árabes en el episodio más sangriento de la piratería aérea hasta la fecha, partió del aeropuerto local, después de permanecer dos horas en tierra, durante las cuales se reabasteció de combustible.

Posteriormente, una información de Francfort hizo saber que el aparato había aterrizado esta tarde en Kuait. Primero se dijo que había tocado tierra en un camino o en el desierto, cerca de la ciudad, pero después se indicó que podía haber descendido en un extremo de la pista. Se agregó que el aeropuerto está cerrado. La nave entonces se desplazó lentamente hasta el frente del edificio principal del aeropuerto y allí fueron detenidos los motores.

El embajador de Alemania Occidental corrió al lugar para tratar de negociar, pero los piratas mantuvieron inicialmente silencio, indicó el vocero.

Durante su permanencia en el aeropuerto de esta capital un herido fue bajado del avión y llevado en ambulancia hacia el hospital. No se dio su identidad, indicando solamente que se creía que era un rehén. Funcionarios del aeropuerto dijeron que los piratas sólo exigieron comida, mapas del Medio Oriente y combustible.

El gobierno aceptó y tan pronto como se completó el reabastecimiento la máquina despegó. Los informantes no precisaron cuánto combustible fue suministrado. Agregaron que no sabían cuántas personas había a bordo.

Pero en Atenas voceros del aeropuerto dijeron que cuando el avión llegó de Roma en él viajaban los 3 piratas y 14 rehenes.

Según el vocero de Lufthansa los rehenes son: el piloto y el copiloto, 2 azafatas y 2 empleados italianos y dos alemanes y 6 agentes de seguridad italianos.

Sin embargo, en el aeropuerto de Atenas los terroristas dijeron que había mujeres y niños a bordo, los que habría que sumarlos a los rehenes estimados por Lufthansa.

Radio Damasco dijo que el comandante de la fuerza aérea siria, Gral. Naji Jamil, que dirigió las negociaciones, les pidió reiteradamente que liberara a los rehenes "y particularmente a las mujeres y niños".

(Radiofoto UPI)

Funcionarios del aeropuerto de Roma colocan los féretros al lado del destruido avión de Pam American después del atentado de los extremistas árabes

Los trágicos sucesos

Por Peter J. Shan

ROMA, 18 (UPI). — Seis agujeros a lo largo de la pared de cristal entre el mostrador de los agentes de seguridad y la puerta de entrada No. 10 del aeropuerto internacional Leonardo Da Vinci eran testimonio vivo de los trágicos acontecimientos del mediodía de ayer.

A las 12,55 del lunes, 3 guerrilleros árabes comenzaron a disparar sus pistolas y una metralleta en el sector oeste de partidas internacionales. Con sus disparos hirieron mortalmente a un guardia de seguridad y con la amenaza de sus armas se llevaron a otros seis como rehenes a través de la rampa que conducía a los aviones.

Antes de desaparecer por el túnel, dispararon y dejaron su recuerdo de balas en la pared.

Con igual ímpetu llegaron a un Boeing 707 de la compañía Pan American que se disponía a partir hacia Beirut con 68 pasajeros y aparentemente cuando fracasaron en su intento de apoderarse de la máquina, dispararon sus armas a la cabina de pasajeros y lanzaron bombas incendiarias hacia la parte trasera.

Dos explosiones y el incendio consiguiente llenaron de humo la máquina, ocultando brevemente la tragedia provocada: 28 muertos y 15 heridos.

A las 13.31 los árabes y los 14 rehenes partían a bordo de un avión de Lufthansa dominado esta vez con sus implacables violencias.

Cinco hombres de negocios de Dallas (Texas) estaban cambiando sus billetes y notaron unas carreras en sus proximidades, dándose cuenta de lo que estaba pasando. "Había tiros por todas partes", dijo H. L. Packer. Tumbados en el suelo, pudieron presenciar cómo los terroristas desarmaban a los agentes de seguridad que luego se llevarían consigo.

Pasaron unos pocos segundos, según les pareció, y entonces oyeron una explosión "como la de un avión que rompe la barrera del sonido", luego otra y entonces pudieron ver el avión de Pan American lleno de humo.

Instantes después se vieron rodeados de los pasajeros horrorizados que huían. "Era increíble ver cómo escapaban corriendo. Dios mío, era terrible".

No se sabe cómo lograron llegar los terroristas con sus armas hasta las puertas de las rampas que conducen a los aviones.

"Cuando llegaron al avión de Pan American comenzaron a disparar sus pistolas en la parte correspondiente a los pasajeros y arrojaron sus granadas", dijo Frank S. Guzzardo, delegado de la aerolínea en Italia.

La explosión abrió el fuselaje, como si se hubiera usado un gran abrelatas, según los testigos, especialmente en la parte de los billetes económicos también afectado al techo de la sección de primera clase.

Los cadáveres, no recogidos hasta que llegó la noche, fueron luego colocados en ataúdes de madera y colocados al lado del dañado aparato.

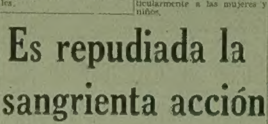
Al tiempo que el humo hacía imposible ver nada, los terroristas y seis rehenes pasaron a un avión de Lufthansa, un bimotor Boeing 737, que iba a partir hacia Munich en diez minutos.

Uno de los guerrilleros abatió con su ametralladora a un policía de seguridad [illegible] en las escaleras del avión. Otro terrorista colocó su pistola en la cabeza de uno de los rehenes y se apoderaron del avión.

En total sus rehenes incluían a dos empleados de tierra de la compañía Lufthansa, un policía italiano del aeropuerto, dos pilotos, dos azafatas y un "mecánico que todavía estaba en la cabina del bimotor.

"Mi impresión personal es de que trataron de tomar el avión de Pan American y cuando fracasaron se refugiaron en el de Lufthansa", dijo el director para Italia de la aerolínea alemana, Gerhard J. Kalinelt.

Los piratas pidieron partir inmediatamente y así lo hicieron aunque la puerta de atrás correspondiente a la sección de carga todavía estaba abierta. "No dejaban a nadie que la cerrase", dijo Kalinelt.



Es repudiada la sangrienta acción

EL CAIRO, 18 (UPI). — Influyentes personalidades del mundo árabe condenaron hoy enérgicamente el ataque ocurrido en el aeropuerto de Roma y la matanza ejecutada por los guerrilleros en Atenas, declarando que los hechos perjudican a la causa palestina y a la árabe y podrían afectar a la conferencia de paz del Medio Oriente.

El diario semioficial cairota "Al Ahram" dice hoy en su página editorial: "es difícil ver surgir algún resultado positivo de un acto que hace sentir a los europeos que ellos son los que sufren las consecuencias de las injusticias llevadas a cabo por los palestinos".

La Organización de la Liberación de Palestina, donde están agrupados los guerrilleros, declaró ayer: "últimamente estos actos crean posiciones hostiles contra nuestro pueblo".

"La revolución palestina, que ha definido ya firme y claramente su posición frente a esos actos de violencia que perjudican la causa palestina, insiste que esas acciones no pueden haber sido efectuadas por combatientes palestinos", agrega el comunicado.

Un vocero de la organización guerrillera palestina Al Fatah condena esta operación porque afecta a gente inocente, daña a los intereses del pueblo palestino y porque constituye un acto ajeno a nuestra lucha y nuestro tipo de acción".

Los periódicos egipcios dicen que probablemente el incidente estaba destinado a sabotear la conferencia de paz de Ginebra, cuya inauguración está fijada para el viernes.

El diario "Al Ahram" dice que es difícil determinar el objetivo de la operación de Roma.

Y se pregunta, "¿está destinado a perjudicar y complicar los esfuerzos que se están haciendo en este momento para celebrar la conferencia de Ginebra?".

En Moscú

MOSCU, 18 (ANSA). — La masacre de ayer en el aeropuerto romano de Fiumicino ha sido prácticamente ignorada hoy por la prensa soviética que apenas informa del hecho sin dar la nacionalidad de los terroristas.

Todos los diarios publican hoy la misma breve información dada ayer por la agencia Tass, pero con caracteres tipográficos destinados a hacer pasar la noticia totalmente desapercibida.

Sólo "Pravda" dice un poco más que los otros periódicos, pero pone la noticia en una página interior y en lugar reducido bajo un insignificante título que dice "Incidente en aeropuerto".

No se da ninguna información de cómo se efectuaron los hechos ni del número de víctimas. Se calla —sin duda a propósito— que los terroristas son palestinos.

De "insensato y nefasto" calificó el hecho el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI) — El Papa Paulo VI dijo que estaba rezando por las víctimas del insensato y nefasto ataque perpetrado por guerrilleros árabes en el aeropuerto de Roma.

El secretario de estado papal, cardenal Jean Villot, en telegrama al obispo de Porto, monseñor Andrea Pangrazio, cuya diócesis comprende el aeropuerto, dijo que el Papa "expresó profundo sentimiento por el insensato y nefasto gesto que ofende a toda dignidad humana y cristiana. Su Santidad está rogando por tantas víctimas inocentes y desea consolar a los heridos y a las familias enlutadas".

En otro telegrama al primer ministro italiano Mariano Rumor, el cardenal Villot dijo que el Sumo Pontífice [illegible] semejantes actos de infamia criminal jamás se repitan en la sociedad civilizada, de modo que cada cual recupere la serenidad y la confianza y se evite recurrir a semejantes métodos temibles y deplorables".

El cardenal dijo que el Papa estaba rezando por "una comprensión activa y constructiva para la paz verdadera entre las naciones".

Siria no asistirá a la conferencia de paz de Ginebra

DAMASCO, 18 (Reuter). — Siria decidió no tomar parte en la conferencia de paz de Ginebra, que se inaugurará el viernes, dijeron hoy aquí fuentes oficiales.

Israel espera la reacción árabe

TEL AVIV, 18 (Reuter). — Israel observaba hoy atentamente la reacción árabe al acuerdo alcanzado en las conversaciones intensivas con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, para asistir a la conferencia de paz para el Cercano Oriente que dará comienzo el viernes.

Pero Kissinger pareció insinuar al partir de aquí ayer, que la decisión árabe de concurrir no es firme aún, a pesar de sus conversaciones en seis capitales árabes antes de concurrir a Israel.

Al anunciar el acuerdo de Israel, declaró a la prensa: "fuimos informados de que si concurren los países árabes, Israel también enviaría una delegación".

Tanto Kissinger como el canciller israelí, Abba Eban, prefirieron no referirse detalladamente al [illegible].

Eban señaló que Israel carece [illegible] para no entrar a considerar asuntos fundamentales hasta después de las elecciones israelíes del 31 de diciembre.

[illegible] la declaración de Kissinger al partir sobre el acuerdo alcanzado entre Estados Unidos e Israel para la etapa inicial de la conferencia que se dedicará a la separación y desmovilización de las fuerzas, problema que no fue solucionado en las conversaciones a nivel militar con Egipto. Pero Eban dijo que no espera que el asunto pueda encararse antes del 1o. de enero.

Kissinger dijo que total acuerdo se logró con Israel en cuanto a los procedimientos y condiciones de referencia de la conferencia, pero agregando a las afirmaciones de Eban, parecía sugerirse que la sesión del viernes —si tiene lugar— se reduciría en gran parte a las palabras de inauguración y a los preparativos para reuniones siguientes.

Favoreció al Nº 1877 el "gordo" de Navidad

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Con singular expectativa se aguarda en la librería ubicada en la avenida Sáenz 964 de Nueva Pompeya, donde se vendieron dos series del "gordo" de Navidad, la llegada de los ganadores.

Uno de los responsables del negocio, perteneciente a la firma Fernández Maggio e Hija, dijo que las series se vendieron a gente de modestos recursos afincada en el mismo barrio.

Otra de las personas que atienden el comercio dijo que los beneficiados adquirieron sólo billetes y que ninguno obtuvo una o las dos series.

Un clima de entusiasmo se vive en el local comercial, al cual han llegado numerosos vecinos del barrio que se han instalado en su interior.

Mientras tanto en la agencia de la calle Independencia 709 donde se vendió otra serie del "Gordo", su responsable señaló que el ganador reserva el número favorecido —el 1877— desde hace 6 años y que es provinciano.

Se rehusó a dar su nombre pues el adquirente así siempre se lo pide. También éste se había presentado en el local.

Una agraciada

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Maribel Ortiz, domiciliada en la planta baja de la finca de Esmeralda 364, es una de las nuevas ricas. Tiene participación en el "gordo" de Navidad.

El cantor del "gordo"

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — Ricardo Bueno, uno de los tres integrantes de la [illegible] terna de los niños cantores fue el que, a las 14.17, dio lectura al número 1877, favorecido con el "gordo" de Navidad.

Tres partes del segundo premio venden en Rosario

ROSARIO, 18. — Como todos los años, aunque esta vez con mayor expectación, ya que el premio mayor de la Lotería de Santa Fe ascendía a la respetable y anhelada suma de 22.100.000 pesos ley se aguardó el sorteo de la tradicional Lotería navideña que se efectúa por la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos.

El entero del billete premiado no fue vendido en esta ciudad. La agencia de calle San Martín 931, que es la sede de la concesionaria de la Lotería de Santa Fe en la zona sur informó que el entero de este primer premio fue remitido por correo a una ciudad de la provincia de Buenos Aires. Más precisamente a Pergamino.

El segundo premio 14861. Tres parte de este número quedaron en la agencia de calle Mitre 711, propiedad de Marcos Lancillotta, hijo del concesionario de la Lotería de Santa F... Estas tres partes se encuentran repartidas entre el personal de la agencia, que es una familia. Luis Angel Castillo, uno de los favorecidos, que continuará trabajando, es poseedor de una de las tres partes.

El tercer premio, 25501, fue vendido por la agencia Seltman, ubicada en calle Chacabuco 1270. El cuarto 25016 lo vendió la agencia Camarino de Vera Mujica. Corresponde esta jurisdicción al barrio del

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Traslado de costos a precios

BUENOS AIRES, 18 — La secretaría de comercio autorizará los primeros aumentos de precios que traduzcan los mayores costos de las materias e insumos industriales importados.

La comisión nacional de precios, salarios y nivel de vida logró ayer un acuerdo sobre la metodología que se aplicará para efectivizar el traslado a los precios.

El secretario de Comercio, Miguel Revestido, informó que durante los próximos días se aprobarán aumentos para los precios de 200 productos que utilizan insumos importados y cuyos casos ya han sido estudiados.

Afirmó el funcionario que los mayores precios sólo gravitarán en un pequeño porcentaje sobre el índice del costo de la vida, por lo que no resultarán factores gravitantes de inflación.

SOBRE CORPUS SE REALIZARAN MAS CONSULTAS

ASUNCION, 18 (Latin). — La primera semana del mes próximo viajará a Buenos Aires la delegación nacional ante la comisión mixta para el aprovechamiento hidroeléctrico del río Paraná a fin de mantener conversaciones acerca del proyecto de Corpus, según dijeron fuentes de la Cancillería.

Las mismas señalaron que en Buenos Aires se trabajará en el pliego de bases y condiciones para el llamado a concurso internacional de estudios de factibilidad técnico-económico-financieros de Corpus.

Estudios preliminares realizados por recursos hídricos de Argentina indicaron que Corpus puede producir 5 millones 300.000 kw. anuales.

Dijeron que de todos modos Corpus tendría que construirse previo acuerdo con Brasil, puesto que según los estudios preliminares con que se cuenta esta obra provocará inundaciones en territorio de dicho país.

El gobierno nacional declaró en varias oportunidades que el Paraguay desea el máximo aprovechamiento del río Paraná y que está dispuesto a construir Corpus conjuntamente con la Argentina.

Pero la decisión final sobre el particular se adoptaría luego de conocerse los estudios de factibilidad a realizarse en enero próximo, conforme a fuentes oficiosas locales.

Falleció otro cardioinjertado

[illegible]. — El último injertado cardíaco del profesor Christian Barnard, operado hace 15 días, falleció el sábado en el hospital Groote Schuur, según un parte médico publicado aquí.

Se trata del décimo paciente del profesor Barnard y decimotercer sudafricano operado del corazón desde el año 1967.

Dos de los diez operados por el profesor Barnard desde 1967 siguen en vida, y el primero, la señora Dorothy Fischer, operada en abril de 1969, cumplirá dentro de unos meses los cinco años.

Reducción de precios fijaron

Son para productos de consumo masivo con motivo de las fiestas de fin de año

BUENOS AIRES, 18. — La Secretaría de Comercio dio a conocer tres resoluciones por las que se establecen reducciones del 10 y el 15 por ciento en los precios de artículos que registran consumo masivo en las fiestas de fin de año.

También fijó precios máximos para el cordero y el lechón.

La resolución número 3.903 dispone una rebaja del 15 por ciento sobre los precios máximos al público vigentes para el turrón (en todas sus variedades); frutas secas y abrillantadas; peladillas; confites; higos secos; nueces; almendras; avellanas; duraznos; peras y ananás al natural.

En caso de que los mencionados productos se vendan fraccionados, el precio deberá guardar estricta proporción con el marcado en los envases, menos el descuento señalado.

Cuando se comercialicen sueltos algunos productos, la disposición fija márgenes de utilidad bruta del 12 por ciento para el mayorista en las ventas de nueces, almendras y avellanas. En el caso del minorista, el margen se eleva al 18 por ciento.

Se aclara que quedan excluidas de los alcances de resolución las empresas Harrods, Bonafide y El Cafetal, por haber sido reducidos previamente sus precios y márgenes.

El precio máximo fijado para el cordero —animal de hasta 11,5 kilos— es de 1.000 pesos el minorista y 1.200 pesos por kilo el público. En los corderos de entre 11,5 y 13 kilos de peso, los precios son de 920 y 1.105 pesos, y en los demás de 13 kilos, 880 y 1.060 pesos.

Para el lechón —entero o por mitades— de hasta 10 kilos de peso el precio máximo es de 1.230 pesos el kilo al minorista y 1.480 pesos al público. El kilo de lechón asado o adobado se venderá al público a 1.480 pesos.

Por la resolución número 3.880, la Secretaría de Comercio establece una reducción del 10 por ciento sobre los precios máximos de venta al público de los artículos de juguetería, incluidos los rodados que tengan ese carácter.

Esta disminución quedará a cargo exclusivo del comerciante minorista y deberá hacerse efectiva al margen y en forma adicional a cualquier otro tipo de rebaja a entidades o personas que se efectuara habitualmente.

Por último, la resolución 2.881 fija una rebaja del 10 por ciento sobre el precio máximo de venta al público de la cristalería, vajilla, (en todos sus tipos y materiales) cubiertos, artículos de perfumería, valijas y bolsones en todos sus tipos.

El descuento alcanza, también, a los artefactos eléctricos de uso personal y para el hogar, los artículos de camping, piletas de lona o plásticas, lapicera en todos sus tipos y encendedores.

Todas las medidas reseñadas rigen desde las 10 de hoy y tendrán vigencia hasta el 10 de enero próximo.

Irán a Esquel los directivos del Bco. Provincia de Bs. As.

BUENOS AIRES, 18. — Una delegación de directivos del Banco de la Provincia de Buenos Aires viajará el viernes a Esquel, según se informó oficialmente en Agua y Energía Eléctrica.

De acuerdo con la información, el grupo estará integrado por Leonel Correa, subgerente general de Créditos; Horacio Giatonico, gerente exterior; José Gozz, subgerente exterior, y Roberto Ruiz, adscripto a la gerencia general.

El grupo viajará acompañado por Germinal Yaconis y Rodolfo Torena, de Agua y Energía.

El desarrollo del sorteo en la lotería de la provincia

(Viene de pág. 1a.)

Centenario. Aún no fueron identificados los felices poseedores.

En nuestra ciudad

Antes de que se iniciara el sorteo nacional, las instalaciones de la Caja de Asistencia Social, Lotería de Santa Fe, se vieron concurridas por numerosos invitados que desde su salón principal siguieron las alternativas del sorteo. Estuvieron presentes el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, Dr. Angel L. Prece, a quien acompañó el subsecretario de Hacienda, Sr. Rubén D. Galuppo. También se hicieron presentes el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Cuello, quien concurrió en compañía de los senadores Oscar Mesa, Carlos Bravo, Ing. Hugo Rosas y diputados Carlos Mattana y Guillermo Jalfin, todos del FREJULI, y el diputado nacional Hipólito Acuña, así como el secretario general del gremio del seguro, Sr. Andrés Meloni.

Todos ellos fueron recibidos por el gerente general de la lotería de la provincia, Dr. José I. Parma y funcionarios de la repartición.

Iniciación de la transmisión

Momentos antes de las 13, hora prevista para la iniciación del sorteo, se realizó un pequeño acto, en el que habló el Dr. Parma para agradecer el apoyo recibido de autoridades provinciales en torno a la labor de la repartición. Destacó la venta total de la emisión de la jugada de Navidad y felicitó al personal por su eficaz labor llevada a cabo.

Enseguida, lo hizo el doctor Prece, que señaló cómo los beneficios de la lotería provincial se revierte ampliamente en beneficio de la comunidad. De este modo, dijo, se satisface al jugador y a los que no lo hacen, en cuanto a que son destinatarios de sus beneficios. Felicitó a los funcionarios y personal de la lotería provincial y expresó sus deseos de felicidad y prosperidad para todos los santafesinos, a quienes deseó la unión en el trabajo para conseguir la Argentina grande que todos deseamos.

Finalmente habló el vicegobernador, Sr. Cuello, quien señaló que el éxito en la venta de la lotería de Santa Fe, era sin duda la expresión de la obra del gobierno del pueblo, que en el breve tiempo que está ha logrado detener la inflación. El gobierno y la lotería provincial son la misma cosa, ya que ambos están al servicio del pueblo. Todos deseamos la reconstrucción nacional en un clima de paz y concordia; de modo que la bandera celeste y blanca permanezca incólume y en el lugar primero que le corresponde.

Posteriormente se sirvió un lunch para las autoridades e invitados presentes, entre quienes se hallaban numerosos agencieros.

Beneficios de la lotería

Por unos momentos pudimos hablar con el Dr. Prece, quien nos adelantó que el beneficio de este sorteo de Navidad ascendió a 2.000 millones de pesos m/n., que sumados a los obtenidos durante el presente ejercicio ascienden a 3.000 millones de la misma moneda. Estos montos serán distribuidos del siguiente modo: el 15 o/o para las comunas y municipalidades; el 2 o/o para las entidades de bien público y el 83 o/o restante para la Asistencia Social y Salud Pública.

Puntualizó que desde que se hizo cargo el presente gobierno, en ningún momento se pidió anticipo a la Caja, y todo se destina a los fines exclusivos para los que están previstos.

La cantidad mencionada supera en 1.000 millones los cálculos previstos. Por su parte, el Dr. Parma se mostró satisfecho por el éxito logrado y se mostró optimista para las de fin de año y Reyes.

Señaló que el éxito radica en el mercado nacional e internacional que tiene la Lotería de Santa Fe, que se vende en todo el país y el Uruguay, Brasil, Paraguay y Estados Unidos de Norteamérica.

Lotería Nacional

PREMIO MAYOR

Con $ 50.000.000

1877

Con $ 5.000.000

14861

Con $ 2.500.000

25801

Con $ 2.250.000

25016

Con $ 625.000

27390 — 37255

Con $ 312.000

3136 23549 22811
33366

Con $ 150.000

3795 14333 20633
25379 37403 37682

Con $ 51.000

1236 9447 12352
25750 21072 33416
39592 42411

Programa del sorteo del día de la fecha de la Lotería Nacional con su tabla de equivalencia en la Lotería de Santa Fe

Corresponde Lot. Nacional (10 partes)	Corresponde Lot. Sta. Fe (20 partes)
$ 50.000.000	$ 32.100.000
$ 5.000.000	$ 1.500.000
$ 2.500.000	$ 750.000
$ 2.250.000	$ 300.000
$ 625.000	$ 140.000
$ 312.500	$ 70.000
$ 150.000	$ 35.000
$ 51.000	$ 18.000
$ 12.000	$ 3.000
$ 6.000	$ 2.120
$ 30.000	$ 6.000

Premios por progresión. — Para verificar si su billete ha tenido un premio por progresión debe realizar la siguiente operación: sumar todos los números del billete y obtener un dígito. Por ejemplo si su número es 31109 debe proceder así: 3 + 1 + 1 + 0 + 9 = 14; 1 + 4 = 5. Este es el dígito. Si realizando la misma operación con el número favorecido con la grande el dígito que obtenga también es 5, entonces su billete tiene premio por progresión. En la jugada de hoy, que el premio mayor favoreció al No. 1877 el dígito es 5 y si su billete, sumando todos los números, también llega al dígito 5, tiene un premio de 2.160 pesos ley, para el billete entero de la Lotería de Santa Fe.

Próximos sorteos de la Lotería de Santa Fe

Fecha	Premio mayor	Autos	Precios Entero	Precios Fracc.	Fraccionados
Diciembre 28	$ 7.700.000	7	$ 693	$ 99	En séptimos
Enero 11	$ 5.300.000	5	$ 440	$ 88	En quintos
Enero 18	$ 2.600.000	4	$ 176	$ 44	En cuartos
Enero 26	$ 1.600.000	3	$ 88,10	$ 29,70	En tercios

Hoy, el país

por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 18 (De nuestra agencia). — Durante la semana se producirán situaciones definitivas en relación con la negativa del Senado a otorgar acuerdos para los ascensos de los coroneles Cesio, Etchepoyen, Colombo y Duret. Los cuatro oficiales superiores solicitaron sus retiros voluntarios del servicio activo como consecuencia de aquella actitud del bloque oficialista y con el evidente propósito de aliviar la gravosa carga política que debe soportar el comandante general del Ejército cuyo propio retiro sería indubitable si no mediara una delicada circunstancia que en este momento analiza el Estado Mayor General de la fuerza, al margen de las motivaciones personales del teniente general Jorge Carcagno, notoriamente afectado por el desenlace de sus pliegos en el Senado.

* * *

Si Carcagno planteara antes de fin de año su alejamiento, el efecto producido por la vacante en la comandancia general sería muy complicado y, en alguna medida, de resultados imprevisibles. Porque hasta dentro de dos semanas no habrá generales de división y quedaría abierta la puerta para la nominación de un general de brigada y, consecuentemente, a un número de retiros que podrían desmantelar la cúpula jerárquica del Ejército. Pero, por otra parte, si fuese designado —como aquí se comenta— el general Luis Gómez Centurión, quien será ascendido a general de división, se tendría que producir el retiro de los más antiguos que él. Es decir, los tres que le preceden en el escalafón —Anaya, Flouret y Betti—, volviendo a registrarse la situación del 26 de mayo.

Es decir, que el Ejército se quedaría sin generales de división. La circunstancia es, pues, compleja y el teniente general Carcagno ha aceptado que sea el Estado Mayor, a la luz de un análisis de necesidades, el que decida sobre su actitud. Esta variante no tiene precedentes en ninguna de las fuerzas armadas y los observadores castrenses advierten que no es fortuita.

* * *

El Comité Nacional del radicalismo ha relaceado su presencia en el llamado "Encuentro político de la generación intermedia" que se realizará entre el jueves y el viernes próximos bajo la directa organización del secretario Político de la Secretaría General de la Presidencia, señor Francisco Julián Licastro. La gestión en procura de aquella concurrencia fracasó antes en las reuniones preparatorias del viernes y el lunes últimos y, durante la víspera, Licastro advirtió de una mediación personal del doctor Vicente Solano Lima ante el Dr. Ricardo Balbín, pero por la noche se nos dijo en el Comité Nacional de la UCR que "el partido no ha resuelto concurrir" una expresión diplomática que oculta el fastidio de que la invitación al sector disidente radical, denominado yrigoyenista, haya precedido a la del mayor partido de la oposición. Los radicales han observado también que el único punto concreto del temario concierne a la creación de una escuela de conducción política que la UCR no comparte.

* * *

El canciller Alberto Vignes advirtió al bloque de la Unión Cívica Radical de la Cámara de Diputados que el Poder Ejecutivo no tiene la intención de proponer una revisión del flamante tratado de límites sobre el río de la Plata. Por cierto que el nuevo Consejo de Estado del Uruguay ha ratificado ya el convenio con una urgencia que remite a cierta preocupación por las observaciones que el radicalismo planteó al ministro Vignes. El canciller no aceptó las tachas a ese acuerdo que, según la UCR, resentiría la soberanía argentina sobre la isla Martín García y el islote aluvional de Punta Bauza, de cuyo dominio se desiste en el convenio. El ministro de Relaciones Exteriores es apoyado por el bloque oficialista, por lo que no parece que el sector radical pueda aventurar con éxito un pedido de interpelación. Esa actitud del FREJULI, favorable a la posición del canciller, evidencia claramente que el titular del Palacio San Martín ha superado con éxito las críticas que se le formularon hace una semana.

* * *

La reunión de cancilleres de la Cuenca del Plata, que debió sesionar esta semana en Buenos Aires y fue suspendida virtualmente sobre la hora sin dedicarse fecha de nueva convocatoria, quedó postergada hasta la primera quincena de marzo.

Los observadores diplomáticos consignan que la decisión de las cinco cancillerías platenses tiene por fundamental argumento dar tiempo a los socios mayores —Argentina y Brasil— para que negocien la situación que podría crearse con las construcciones de las presas del Itaipú (Brasil) y Corpus (Argentina).

Una cota demasiado elevada en el proyecto de la primera, ya convenido con Paraguay, reduciría notablemente el volumen de la segunda, también combinada con Paraguay. Nuestro país aspira a una central de energía con 4,5 millones de kilovatios y no a la obra reducida que el proyecto brasileño, tal como ahora se concibe, dejaría como único saldo posible. La declaración oficial de los cancilleres con que se anunció la postergación de la conferencia señala que "los gobiernos dispondrán ahora de mayor plazo para realizar los análisis necesarios y obtener así recíprocos beneficios".

El gerente general de la Lotería de Santa Fe, Dr. José Ignacio Parma, inaugura el acto en presencia del ministro de Hacienda, Dr. Prece, y del vicegobernador, Sr. Cuello. Abajo público que siguió desde la sede de la Lotería las alternativas del sorteo

Cómo se distribuyeron los premios en nuestra zona

A medida que se iban conociendo los primeros premios, se tenía la impresión de que la mayoría habían sido distribuidos en la zona sur de la provincia por la distribuidora de Rosario de la lotería provincial. El quinto premio, que correspondió al Nº 37.255, fue vendido por la agencia Mines de nuestra capital, y 5 partes distribuidas por un revendedor domiciliado en la Av. General Paz. Otro premio, el número 42411, fue vendido por la agencia Siganevich, también de esta capital. El tercero y cuarto premio de la Lotería de Santa Fe fueron vendidos en la ciudad de Rosario.

El segundo premio

Cuando se conoció el segundo premio, el 14.861, de inmediato se tuvo conocimiento que había sido vendido en la ciudad de Rosario. Cinco partes de este premio fueron vendidas por la agencia de calle Mitre 711. Otras cinco partes fueron vendidas por la agencia de lotería ubicada en calle Santa Fe 1042 de la ciudad de Rosario y las diez partes restantes del segundo premio, el 14.861, fueron vendidas por la expendedora de billetes que se encuentra en el aeropuerto internacional de Fisherton de Rosario.

El primer premio

El gordo de Navidad de la Lotería de Santa Fe fue vendido por la agencia Los Dos Chinos de la ciudad de Rosario y adquirido en la ciudad de Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Quedó un consuelo para esta ciudad. La agencia Muñoz vendió el Nº 1875, segunda aproximación del gordo de Navidad, que esta vez se hizo esperar más de la cuenta. Salió exactamente a las 14.17.

Los automóviles

En cuanto a los veinte automóviles que se sortearon por la Lotería de Santa Fe, con el número más chico que se encontrara al costado del número central de los billetes fueron obtenidos por los poseedores de los billetes de loterías que tienen como número central el 10.172, y en cuyo costado se encuentra precisamente el 0'877 que correspondió al gordo de Navidad.

La lotería de Entre Ríos

El segundo premio de la Lotería de Entre Ríos fue distribuido por la agencia Alvarez y Gonzalez de Concepción del Uruguay, y correspondió al No. 14.861.

En cuanto al gordo de Navidad de la lotería entrerriana, fue vendido en la ciudad de Concordia por la agencia Modernell, la que también vendió las aproximaciones.

Demora en la aparición de "El Tribuno" en Salta

SALTA, 18. — La demora en la salida de "El Tribuno" para su venta de ayer por la mañana —que se atribuyó a motivos de orden interno— dio lugar a una enérgica exteriorización de protesta de parte de los vendedores de diarios y revistas tras de prolongada espera frente al local del matutino, que culminó con la decisión de los canillitas de no vendir el diario.

Al adoptar esta actitud, consiguientemente se opusieron a que el diario fuera remitido por la empresa a localidades del interior de la provincia, en cuya circunstancias ante el cariz que tomaba la cuestión, ésta requirió el auxilio de la fuerza pública, según la versión policial.

Esta última disolvió con ayuda de un camión Neptuno y gases lacrimógenos al numeroso grupo, siendo el saldo contusos y lesionados.

Por su parte, el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas calificó duramente la acción policial anticipando que denunciará lo ocurrido ante el presidente de la Nación, el ministro del Interior y la CGT.

La actividad petrolera en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 18 (Télam). — El administrador del Yacimiento Comodoro Rivadavia de YPF, Ing. José Antonio Cosentino, dio a conocer el programa de producción de petróleo crudo asignado a esta zona por la administración general de la empresa estatal.

Indicó que al año próximo se incrementará la producción con respecto a 1973, entregando al país algo más de nueve millones de metros cúbicos, como conjunto de lo producido por administración y compañías contratistas.

En cuanto al gas a entregar a Gas del Estado se estima en 8.800.000 metros cúbicos por día.

El congreso de Renovación y Cambio Radical

Conceptos del Dr. Raúl Alfonsín

COMODORO RIVADAVIA, 18 (Télam). — La Unión Cívica Radical de la Patagonia realizó ayer en esta ciudad el congreso de ese partido político de "Renovación y Cambio".

Asistieron a la reunión el dirigente del movimiento Raúl Alfonsín, Conrado Storani, además de dirigentes juveniles y diputados nacionales.

Durante las deliberaciones se produjeron despachos de comisiones sobre diferentes aspectos de la zona patagónica. Varios oradores hicieron uso de la palabra.

Cerró el congreso el dirigente Alfonsín, quien expresó que "hemos salido a decir por toda la República que hay una estrategia del radicalismo que no es una táctica, que no tiene un sentido electoralista, que es producto de convicciones e ideales que tenemos que defender".

"Esta estrategia pasa —agregó— por la convivencia y la pacificación en el marco de la democracia, que significa que existan distintas ideas y el respeto recíproco por esas distintas ideas".

Señaló que "el radicalismo tiene la obligación de criticar aquello que no esté dentro de sus propias postulaciones, así como tiene la obligación de aplaudir aquello que caiga dentro de su propio ideario".

Se hacen sugerencias sobre los alquileres

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Asociación de Locatarios de esta capital celebró una conferencia de prensa en la que se dio a conocer la nota que la entidad dirigiera a legisladores nacionales proponiendo modificaciones al proyecto de ley de alquileres elaborado por el Poder Ejecutivo nacional, que deberá ser tratado por el Parlamento en los próximos días.

Las principales modificaciones propuestas en el documento son las siguientes:

—Que el alquiler no supere el 25 por ciento de los ingresos del jefe de familia y no del grupo familiar como fija el proyecto. Sobre este punto se considera que "los ingresos de los hijos no deben tomarse en cuenta para contribuir a la formación de su propio hogar".

—Que se especifique claramente que la ley ampara las locaciones urbanas cualquiera sea su destino (vivienda o comercio).

—Prórroga de la ley 20.546, que determina la moratoria en el pago de los alquileres y prorroga los términos de los contratos congelando todo aumento de alquileres.

—Expropiación de departamentos desocupados para ser entregados a ciudadanos de menores recursos.

—Creación del Ministerio de Vivienda y reapertura de la Cámara de Alquileres.

—Créditos para inquilinos de menores recursos sin participación en sorteos, por el plan 17 de Octubre del Ministerio de Bienestar Social.

Durante la reunión de prensa se informó también que el próximo jueves se realizará una concentración de inquilinos frente al Congreso Nacional para solicitar —dijeron— "una ley con la participación de todos los sectores".

Perón refirióse al plan trienal

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El teniente general Juan Domingo Perón presidió ayer una reunión durante la que destacó las coincidencias entre el plan trienal que el viernes próximo será anunciado a todo el país y los quinquenales ejecutados durante sus anteriores gestiones al frente del Poder Ejecutivo nacional.

"Cada argentino debe recibir una misión que esté dentro de ese plan y ponerse a realizarla", afirmó el jefe de Estado.

Confirmó el primer mandatario que los distintos aspectos del importante programa serán anunciados a todo el país el viernes próximo, en el curso de una reunión a realizarse en el Salón Blanco.

La reunión de hoy se prolongó desde las 10 hasta las 10.35 y en su transcurso el jefe de Estado pronunció un discurso.

Objetivos del país

Dijo el primer mandatario en su mensaje que "nosotros elaboramos el primer plan quinquenal, que formaba parte un conjunto de cinco, donde dimos el paso inicial para preparar, de alguna manera, un programa a cumplir, tomando los grandes y lejanos objetivos del país, y dividiéndolos en etapas intermedias, se buscó alcanzarlos por escalones".

"He leído —continuó diciendo— el plan que ustedes han elaborado y, es indudable, coincide total y absolutamente con cuanto nosotros, ya en aquellos tiempos, habíamos previsto e imaginado".

Comentó luego que han pasado veinte años desde que se paralizó el plan quinquenal y citó como ejemplo que faltan dos millones y medio de viviendas.

Perón significó que "he visto que en el plan se le da una importancia muy grande a este respecto, y sobre los mismos cálculos que nosotros habíamos hecho entonces, se han elaborado las previsiones futuras".

"Al leer el plan trienal —acotó— he visto que no solamente toma esos aspectos, sino todos los que entonces nosotros ya habíamos comenzado a pensar".

Desarrollo argentino

Puntualizó que "he quedado en cierta medida admirado de que ustedes hayan podido elaborar un plan que a nosotros nos costó dos años de trabajo, y la tarea de 300 o 400 personas que actuaron en el consejo nacional de posguerra, y que hayan podido hacer un estudio tan completo y, en mi concepto, tan acertado, sobre las necesidades de planificación para el desarrollo argentino".

Agregó que "nosotros, durante tres años, trabajamos día y noche para preparar los planes quinquenales los cuales sólo pudimos aplicar uno y parte del otro, he visto que, ustedes —continuó diciendo— han completado los estudios en un tiempo relativamente corto, y han llegado a conclusiones que para mí, que ya tengo un concepto más o menos general sobre las necesidades, a fuerza de estar en esto, me dicen que la tarea de ustedes ha tenido que ser muy laboriosa, y los estudios muy profundos".

Mucho esfuerzo

Perón a continuación afirmó que "un plan no es solamente estudiar cómo está el país, cómo queremos que esté sino establecer los caminos que conducen desde la situación a los objetivos, pero, indudablemente, es un trabajo que cuando se lo hace en tan poco tiempo, implica mucho esfuerzo. Por eso le dije al señor ministro que quería, después de haber leído y estudiado en parte el plan que han preparado, tener la oportunidad de poderlos felicitar a ustedes y al ministro de Economía por este trabajo, que encuentro magníficamente completo, sintético y claro; son tres cosas que cualquier plan necesita para poder ser ejecutado".

"Sólo nos resta ahora esperar que los ejecutores estén a la altura de los que planificaron y de los que van a dirigir su ejecución", señaló el primer mandatario.

Misión y difusión

En el mensaje destacó que "cada argentino debe recibir una misión que esté dentro de ese plan y ponerse a realizarla" y luego habló de la amplia difusión que tendrá el programa a ser presentado el viernes próximo.

Con relación a ese tema acotó que se hará una divulgación por parte del Ministerio de Economía, no solamente en la capital federal, sino por todos los medios masivos de información y por conferencias sucesivas en las provincias donde no sólo será necesario exponer el plan y explicarlo, dándole la misión a cada uno, sino después ver si lo cumplen, que también tiene su gran importancia. Es decir, un trabajo extraordinariamente minucioso y largo".

Comentó que ése era el primer paso: "Que todo el mundo sepa qué es lo que tiene que hacer, pero, indudablemente, el aspecto más importante es que lo hagan. Y a eso es a lo que tenemos que ponernos todos nosotros".

Disposiciones sobre televisión

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación informó acerca de las nuevas medidas que —para continuar mejorando en forma paulatina el bajo nivel de las emisiones heredadas— han sido puestas en práctica durante las últimas semanas por los interventores en los canales 9, 11 y 13 de la Capital Federal.

Dichas medidas correctivas —que se suman a las aplicadas con anterioridad por los interventores— son las siguientes:

1º) La promoción de los noticieros es solamente institucional, para evitar los desbordes y las falsas expectativas. En consecuencia, se ha dejado de lado la práctica de promocionar las noticias individualmente, ya que la experiencia evidenció que no existía relación entre el tono sensacionalista de la promoción y la noticia puesta en pantalla.

2º) En materia de noticieros se han fijado, además, las siguientes pautas:

a) Ninguna información debe ser ocultada, sino simplemente tratada en su justa dimensión y de acuerdo al mejor criterio periodístico de cada noticiero.

b) Respecto de la información policial la actitud adoptada no consiste en negar la existencia del hecho delictivo, sino en abstenerse de explotar sus características macabras o dolorosas, evitando a la vez todo sensacionalismo.

c) Quedan eliminadas todas las formas de tratamiento hacia personalidades gubernamentales y políticas, que implique la comisión de un acto de obsecuencia o elogio desmesurado.

d) Se califica de notas "exclusivas" o "primicias" a aquellas que realmente merezcan tal denominación.

e) Se está corrigiendo la tendencia observada en los últimos años, consistente en improvisar periodistas en el ámbito de la televisión. El periodismo en televisión sólo será ejercido por periodistas profesionales, dignificando su profesión y alentando la libre difusión de las noticias, sin censura ni autocensura.

3º) En las promociones correspondientes a la programación artística, se han fijado las siguientes normas:

a) Se elimina toda forma enfática de promoción que se dirija a resaltar los aspectos morbosos en un programa.

b) Las promociones en todos los casos, serán fidedignas eliminándose el denominado sistema "grillado" de promocionar programas.

c) La promoción no estará de ningún modo, dirigida a la captación de audiencia por medio de la promesa de premios, sorteos o falsas expectativas.

d) Para evitar los abusos tan frecuentes antes de la intervención a los canales, el avance promocional de un mismo programa no podrá transmitirse más de una vez por hora y dos veces en la hora inmediata anterior a la emisión del programa que viene promocionando.

e) Las promociones de programas tendrán una duración máxima de treinta segundos.

4º) Hasta las 22 horas, la programación de las estaciones de televisión será auténticamente apta para menores, tal como lo prescribe el denominado "horario de protección al menor" en la legislación vigente.

5º) En todos los canales intervenidos serán puestos en pantalla programas para niños que tendrán como mínimo una hora de duración y contendrán también como mínimo un sesenta por ciento de producción nacional.

6º) En el horario de 22 a 24 una vez a la semana y en días diferentes para cada canal intervenido se incluirán programas de alto valor cultural, cuya duración no será menor de sesenta minutos.

Estas medidas correctivas serán seguidas por otras, también de mejoramiento paulatino de las emisiones, hasta que la comisión especial en formación fije el régimen jurídico definitivo para la radio y la televisión argentina".

Las inversiones en Rosario para la construcción

ROSARIO, 18. — Una consulta en la actividad privada en materia de construcciones, permite establecer que en esta materia el mayor volumen de edificación en el interior del país se registra precisamente en esta ciudad.

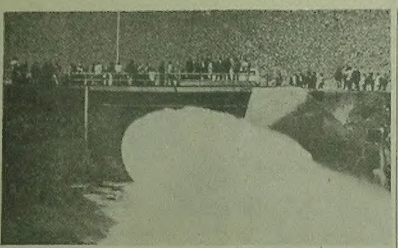
El 80 por ciento de los edificios corresponden a capitales de inversión, facilitados por las desgravaciones que se aplican cuando dichos fondos son derivados a la construcción. Muchos inversores no sólo están comprando departamentos, sino también construyen edificios que luego revenden, con lo que promueve un giro redondo que impulsa a la actividad de mas de 40 gremios que componen el área de la construcción.

No obstante este cuadro, el mismo puede variar en lo que se refiere a los montos de inversión por desgravaciones, dado que esta franquicia admitida por réditos sólo rige hasta el 31 de este mes.

Concejo Deliberante

ROSARIO, 18. — El Concejo Municipal se habrá de autoconvocar para la realización de sesiones extraordinarias.

La decisión se conocerá de un momento a otro y los temas primordiales que deberá debatir y resolver son el presupuesto de la Municipalidad, el proyecto de ordenanza sobre control médico a deportistas y diversos expedientes sobre obras de pavimentación en distintos barrios. También el pedido de reconsideración del Dr. José Gallimberti, del Partido Demócrata Progresista, que ha cuestionado la resolución del cuerpo colegiado que dispuso otorgar la banca vacante, por fallecimiento del concejal Bersani, al Sr. Ottado, del Partido Orientación legalista.



Se observa en la foto la salida de una de las turbinas. Al fondo una de las laderas del dique embalse "El Carrizal".

Han puesto en marcha la usina hidroeléctrica de "El Carrizal"

MENDOZA, 18. — La Dirección Provincial de Energía (DPE) de Mendoza, con la puesta en marcha de la usina hidroeléctrica de "El Carrizal" —producida el 7 del corriente— concreta un paso de trascendencia dentro del logro de los objetivos por los que fuera creada en 1949. La repartición ha desarrollado una serie de sistemas eléctricos, abasteciendo de energía a núcleos urbanos de áreas rurales. Además, ha construido redes de distribución en los barrios suburbanos de los grandes centros de población.

Así, en estos momentos, la DPE se hace cargo de la totalidad de los servicios eléctricos en los departamentos de La Paz, Santa Rosa, Lavalle, Tupungato, Tunuyán, San Carlos y Malargüe y parcialmente en los departamentos de San Rafael, General Alvear, Las Heras, Guaymallén y Luján.

La envergadura de los sistemas de distribución de la DPE puede deducirse de los siguientes valores correspondientes a la energía comercializada durante 1972: total de la energía comercializada, 202.383.420 KWH (100 por ciento); servicios generales, 80.235.775 KWH (39.6 por ciento); suministros especiales, 91.985.265 KWH (45.4 por ciento); redistribuidores, 30 millones 176.380 KWH (15 por ciento).

El rubro servicios generales se descompone de la siguiente manera: 23 por ciento, para servicios residenciales, alumbrado público y reparticiones públicas, que beneficia fundamentalmente a las comunidades establecidas en el campo mendocino, incluidas escuelas, puestos policiales, etc. 6 por ciento, para servicios industriales y comerciales, que aunque es un porcentaje reducido, significa la iniciación de pequeñas industrias y de actividades comerciales con beneficios directos e indirectos sobre la zona de influencia; 71%, para riego agrícola, energía destinada accionamiento de electrobombas para la extracción de agua semisurgente. Este elevado porcentaje confirma la decisiva incidencia de los sistemas de la DPE en el desarrollo del agro mendocino. Tanto es así, que esta solución para incorporar nuevas tierras a la producción agrícola ha contribuido notablemente a su diversificación. Si bien la vitivinicultura es el cultivo por excelencia de la provincia, muchos agricultores, al incorporar nuevas áreas con riego de agua semisurgente, han tenido la posibilidad de ampliar el espectro de su producción incorporando frutas, hortalizas, etc.

La energía que corresponde a suministros especiales engloba la entrega a grandes consumidores industriales: extracción de petróleo, fábricas de cemento, y otras.

En cuanto al rubro redistribuidores, designa a la energía que es transportada por los sistemas de la repartición y entregada a Cooperativas Eléctricas, las que toman a su cargo la distribución y comercialización.

Cabe destacar que el 88 por ciento de la energía comercializada por la DPE durante 1972 proviene del "Sistema Cuyo" de la Empresa Nacional Agua y Energía Eléctrica. Para ello, existen conexiones sobre estaciones primarias del Sistema Nacional, efectuando la DPE las etapas de transporte, transformación y distribución necesarias.

El resto de la producción —o sea, el 12 por ciento— proviene de centrales con producción propia, siendo un 7 por ciento de origen hidroeléctrico y un 5 por ciento de generación térmica.

Es precisamente en este punto —la producción propia— donde tendrá una incidencia fundamental la puesta en marcha de la usina hidroeléctrica de "El Carrizal". Los números hablan claro. Los 70.000.000 de KWH de producción propia en 1973, a casi un 40 por ciento.

La totalidad de esta nueva producción será absorbida, prácticamente, por los suministros de la zona centro de la provincia. No obstante, su incorporación al sistema interconectado será de significativa importancia, debido a las ventajas que ofrece su características de generación hidroeléctrica.

Acción futura

El consumo de energía eléctrica en la provincia ha crecido —en los últimos diez años— a razón de un 12 por ciento, una cifra que supera holgadamente el 8 por ciento considerado como normal para una zona desarrollada. Ello demuestra que en todos los órdenes de la actividad económica la provincia enfrenta un proceso de elevado índice de crecimiento.

Es sabido, por otra parte, que en toda situación de crecimiento ocurre que ciertas actividades se adelantan a otras, produciendo entorpecimientos locales, malestares, frustraciones, con implicancias perniciosas en el orden económico. La energía eléctrica, que tiene la particularidad de ser un elemento vital, no almacenable, debe llegar a destino en el momento oportuno, con la cantidad y calidad necesaria para atender eficientemente a la demanda.

Por ello, la Dirección Provincia de Energía está decidida a implementar una planificación que transforme los sistemas abastecedores de energía, adecuándolos al momento actual, dentro del plan global nacional que ya se encuentra en ejecución.

Un navegante solitario llegó a la Antártida

BASE CIENTIFICA ALMIRANTE BROWN, 18 (Télam). — A bordo de su pequeño velero "Ice bird" arribó a esta base antártica, procedente de la ciudad de Sidney, Australia, el navegante solitario David Lewis.

Lewis arribó previa escala en la estación científica Palmer, luego de tres meses de navegación.

El navegante tratará ahora de unir la costa oeste de la península antártica con Sidney.

No modificarán el tratado sobre el río de la Plata

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — "No va a haber modificaciones con relación al tratado del río de la Plata y lo que debemos hacer es ratificarlo", dijo el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto Vignes, al término de una reunión con legisladores y ante el comentario de que varios sectores parlamentarios habrían pedido su renegociación.

El canciller, que se reunió durante dos horas y media con los miembros de las comisiones de Relaciones Exteriores y de Legislación General de la Cámara de Diputados, expresó a los periodistas que "había informado sobre la política oficial en el área internacional".

Alberto Vignes calificó la entrevista de "reunión de trabajo" y ratificó, ante una pregunta, que el presidente de Panamá, general Omar Torrijos vendrá a nuestro país "posiblemente en los próximos meses del año venidero".

"No ha pospuesto su viaje", aclaró. Desmintió así una información sobre su supuesta cancelación. "Ha dividido su gira continental en dos etapas".

Los periodistas le preguntaron si se había hablado sobre la conferencia de Bogotá.

"Se trató ese tema —respondió Vignes— así como otros sobre política internacional. Ha sido una reunión de trabajo que fue positiva y que no será la primera que realicemos en el congreso".

Anunció el ministro que en los próximos días la cancillería enviará al Congreso la ley de servicio exterior y al inquirírsele "si se sometería a una interpelación parlamentaria", señaló que "cuando me lo comuniquen tomaré la resolución que corresponda".

El proyecto para la suspensión de un intendente rechazan

BALCARCE (Bs. As.), 18 (Télam). — El Concejo Deliberante de esta ciudad rechazó por no obtener la mayoría necesaria, un proyecto presentado por el bloque del Frejuli, para suspender por 90 días al intendente, Sr. Juan José Mare, debido a supuestas irregularidades administrativas cometidas durante su gestión, entre los años 1966 y 1973.

Se acusaba al intendente Mare de "obstaculizar el accionar de una comisión investigadora nombrada por el cuerpo deliberativo para esclarecer esas presuntas irregularidades", el "uso indebido de fondos destinados para el equipamiento y construcción del nuevo hospital de Balcarce" y haberse efectuado pagos a proveedores sin observar las disposiciones legales pertinentes.

Pavimentan un acceso a las islas del Ibicuy

PARANA, 18. — Por vía de administración a través de la Dirección Principal de Conservación, dependiente de Vialidad provincial, se iniciaron los trabajos de pavimentación de un importante acceso a islas del Ibicuy y que tiene una longitud de 20 kilómetros. Cabe consignar que ya se encuentra afectado a las tareas personal y equipos necesarios para la obra mencionada.

Este proyectado camino pavimentado que va desde el empalme de la ruta nacional 12 a villa Paranacito, en el departamento Gualeguaychú por la ruta provincial 46, es de vital importancia para la zona y viene provocando desde hace años, debido a las lluvias y desbordes de ríos y arroyos un aislamiento, que perjudica notablemente a la producción maderera, uno de los principales rubros de la economía regional.

La licitación de la obra fue adjudicada a una empresa en 1966 en la suma de 33.950.000 pesos moneda nacional, la cual no ha podido ser ejecutada a través de siete años. Por lo tanto el gobierno provincial dispuso la rescisión del contrato a la empresa constructora, que actualmente está carente de equipos para ese cometido. Asimismo se resolvió no llamar nuevamente a licitación, para no provocar más demora en la reiniciación de los trabajos.

Un puerto franco para el Paraguay

PARANA, 18. — El titular del Poder Ejecutivo entrerriano dirigió una nota al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, embajador Alberto Vignes, en la que le formula una serie de planteos con respecto a la funcionalidad del puerto Ibicuy, destacando su importancia y la necesidad de adoptar medidas que eviten en el futuro la pérdida de una fuente de trabajo para muchos obreros entrerrianos.

Solicita que se declare a dicha estación fluvial, puerto franco del Paraguay para lo cual existiría predisposición en el gobierno y empresarios paraguayos y sobre el que existe antecedentes de convenios similares celebrados con la república hermana de Bolivia.

Cabe consignar que puerto Ibicuy tiene un calado promedio de 27 pies a una distancia de 10 metros a partir de la base de los muelles y de 33 pies a 20 metros de ellos.

Tiene asimismo vinculación ferroviaria con conexiones a todas las localidades importantes de la mesopotamia y salida al Paraguay y Brasil en la actualidad y el Uruguay, una vez finalizado el complejo de Salto Grande.

Por otra parte con la finalización de las obras del complejo Zárate-Brazo Largo, contará con vinculación ferroviaria terrestre con la capital federal y el resto del país.

Reembolso sobre el valor de uva de exportación

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo fijó hoy un nuevo reembolso del 15 por ciento de la uva de mesa exportada.

El decreto, que lleva el número 616/73, señala en sus considerandos que "resulta conveniente rever el actual régimen de exportación de la uva de mesa a fin de posibilitar su colocación en el exterior en forma competitiva".

Ferrocarriles Argentinos hizo una denuncia

Depredaciones contra unidades

BUENOS AIRES, 18 (Télam). — La Empresa Ferrocarriles Argentinos denunció públicamente que los actos de depredación cometidos últimamente contra instalaciones y pasajeros no son hechos aislados "sino que responden a operativos perfectamente sincronizados y ejecutados por grupos armados que en algunos casos se han visto compuestos por más de 30 individuos".

Informó además que "se están coordinando medidas para reprimir con la mayor energía este tipo de delincuencia, con la que se pretende perturbar la tranquilidad pública".

Puntualiza "la acción de bandas saboteadoras organizadas que tienen como objetivos el incendio de trenes, la intimidación y el robo de sus pertenencias personales a los pasajeros".

Exprésase en el comunicado que "los ataques contra unidades en servicio de Ferrocarriles Argentinos constituyen un ataque directo contra el pueblo que usufructúa a diario este medio indispensable de transporte". "Quienes lo cometen —señala— son enemigos del país y del pueblo, con un evidente propósito de alterar la paz social de la República que sólo aspira —añade— a trabajar en el imperio del orden y la legalidad".

Finalmente se solicita a la población y a los usuarios "que cooperen para erradicar definitivamente a los enemigos públicos, que han hecho de la violencia, el despojo y la destrucción, un innoble proceso extremista que merece unánime repudio y el condigno castigo que fijan las leyes".

Crearon una nueva secretaría en la provincia de Salta

SALTA, 18 (Télam). — Fue elevada a la categoría de secretaría de Estado la Dirección de Prensa de la provincia de Salta, según un decreto dado a conocer por el Poder Ejecutivo.

Ejercerá la titularidad de la nueva secretaría el actual director de Prensa, Sr. Juan Carlos Villamayor (h).

EL LITORAL

Martes 18 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Nicolás Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

DIMENSION REGIONAL EN POLITICA DE CARNES

Las memorias que acompañan a los balances de las entidades empresarias son, generalmente, una excelente guía para orientar un juicio acertado respecto del desarrollo o involución del sector. Tal lo que ocurre con el documento dado a conocer por la institución que desde la capital federal nuclea a 35 empresas frigoríficas regionales, y en el cual son examinados importantes aspectos relacionados con el rubro y su inserción en el contexto de la economía nacional.

Siguiendo sus lineamientos podemos inferir que resulta particularmente crítica la situación de la industria frigorífica no obstante lo cual puede ubicarse en una expectativa optimista de expansión en la medida en que se articule una política que cuente con la participación activa de todas las fuerzas que operan en el área.

A los factores que tradicionalmente han incidido en la evolución de la industria, se agregaron a mediados de año las medidas oficiales en materia de carnes, provocando la fijación de precios máximos un aumento importante de la faena destinada al mercado interno, en detrimento de las exportaciones. De este modo resultó afectada la industria del interior del país con un incremento de la matanza clandestina, la caída del nivel operativo, los aumentos de costos y la falta de respaldo financiero. La inversión de la tendencia en materia de exportaciones comenzó a evidenciarse en abril de este año, y durante el segundo trimestre se exportó un 29 por ciento menos que el total registrado en similar lapso de 1972, de modo que la relación entre la faena para exportación y la faena total declinó al 29 por ciento, haciendo lo propio las exportaciones en una proporción del 15 por ciento entre el primer semestre de 1973 y el último de 1972.

Tal situación afectó a la industria nacional del rubro, que desde hace una década viene participando activamente en el proceso de descentralización, argentinización, innovación técnica y diversificación de mercados.

Ello hace necesario introducir la llamada dimensión regional en la definición de la política de carnes, y que el Estado no caiga en la errónea tesitura de mantener estructuras obsoletas ajenas a las tendencias reales de la economía, favoreciendo el desarrollo de las empresas medianas y pequeñas en las cuales descansa hoy la mayor parte de la producción frigorífica del país.

Finalmente, y con respecto a la exportación y el consumo, es oportuno tener presente que ambos términos no tienen que actuar disociados sino complementariamente, debiendo una eficiente política en materia de abastecimiento contemplar diversos elementos en juego, no sólo en el área de la producción y comercialización de la carne vacuna, sino además en otras que constituyen valiosa fuente de alimentos y divisas.

"La juventud está con la verdad" - expresó el nuevo delegado de Derecho, Dr. Marini



Un aula colmada de público, la mayoría estudiantil, asiste al acto de asunción del nuevo delegado

Culminando un proceso que merecerá un análisis más detallado en una posterior nota, por ser demostrativo de toda una cuestión que a nivel [illegible] en el ámbito nacional, asumió en la tarde de ayer el [illegible] interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Marini, de larga militancia en el movimiento peronista, quien fue puesto en posesión del cargo por el interventor en la UNL, Ing. Roberto Ceretto, en acto realizado en el aula Alberdi.

La asunción del nuevo decano contó con el apoyo masivo de la Juventud Universitaria Peronista, que como ya se ha hecho habitual en este tipo de actos, concurrió con sus bombos y sus estribillos que en todo momento demostraron su total adhesión a la intervención de Ceretto. Asistieron también integrantes del Movimiento Justicialista, docentes y no docentes de la Facultad, colmando de esa manera el aula Alberdi de esa casa de estudios.

Luego de entonarse la marcha peronista, habló en primer término el representante de la Juventud Universitaria Peronista, Ramón Puch, quien se refirió al proceso de reconstrucción nacional que debe también darse en la Universidad y señaló que la agrupación brindaba toda su confianza al nuevo delegado, en tanto y en cuanto concrete el proceso de reconstrucción y liberación en que están empeñados.

Habló luego el delegado de la regional II de la Juventud Peronista, Jorge Obeid, quien manifestó que reafirmaban una vez más su apoyo a la intervención universitaria y se identificaban plenamente con la política que se estaba llevando a cabo en ella, lo que implica ni más ni menos que una identificación con la política que concreta el gobierno nacional.

Del Ing. Ceretto

A continuación habló el interventor en la Universidad, Ing. Ceretto, quien expresó que "la Universidad, como institución enmarcada en una determinada sociedad, una sociedad dependiente, ha sido coherente con la totalidad del sistema, es decir ha reflejado en el plano cultural y científico la dependencia política y económica, realidad que a partir de la entrada en la Universidad del gobierno popular comienza a revertirse dando los primeros pasos de la reconstrucción universitaria".

"Cuando la intervención asumió la Universidad —agregó luego— tenía en claro que el gobierno nacional exigía la necesidad de conducir a la institución por una etapa de replanteos y reelaboración de objetivos que, con la participación activa y fecunda de los estudiantes, docentes y no docentes permitiera ponerla realmente al servicio del país".

Destacó también que "por primera vez la Universidad fue conducida con el apoyo masivo de los sectores estudiantiles que optaron por la liberación contra la dependencia", señalando que "no podemos decir que la tarea emprendida haya sido cumplida en su totalidad, dada la infinidad de inconvenientes sufridos sobre la marcha, los obstáculos impuestos a la labor comenzada y las propias limitaciones".

Reseñó luego todas las concreciones alcanzadas a partir de la intervención en materia de investigación y en lo académico explicó el sentido de la implantación de un ciclo de iniciación que tiende a darle al estudiante las herramientas básicas para el análisis y la comprensión de nuestra realidad, tanto en lo que hace a su devenir histórico como también para que tenga una visión totalizadora de la Universidad y el medio en que se desenvuelve". Informó además sobre la activa participación de todos los sectores en la elaboración de planes y métodos de enseñanza, dando a conocer que para que la "Universidad recupere su sentido totalizador del conocimiento, sin desmembramientos profesionalistas, apuntando a la formación humana y al mismo tiempo otorgando mayor flexibilidad a su elección de las carreras" (refiriendo al ciclo inicial), "se modificará la estructura académica en función de áreas de conocimiento con unidades conceptuales, tarea que se iniciará el año venidero con la correspondiente discusión".

Habla el Dr. Marini

Por último habló el nuevo delegado en Ciencias Jurídicas, Dr. Celestino Marini, el que en primer término se refirió a su actuación dentro del Movimiento Peronista, destacando especialmente que pese a sus largos años de militancia era ésta la primera vez que aceptaba una función pública. Se refirió también a su actuación dentro de los movimientos estudiantiles expresando que cuando era alumno de la Universidad en 1949, se cobraban aranceles para rendir, y la Universidad seguía siendo una isla, con gobierno tripartito y presupuesto propio. A ese respecto señaló que el Gral. Perón había abolido los aranceles en la Universidad, permitiendo así el acceso de los hijos de trabajadores que de otra manera no hubieran podido ingresar.

Señaló también que era consciente del compromiso que asumía, y que "aunque muchos le tienen miedo a la juventud, yo sé que en ellos está la verdad y la pureza". Además puntualizó que "durante muchos años mis compañeros en la lucha política fueron los jóvenes, y si ellos actúan con justicia, tendrán un decano que haga lo que deba hacer, que esta por la liberación y la reconstrucción."

Finalmente manifestó que no podía presentar planes ni proyectos concretos de lo que iba a realizar porque entendía que primero debía conocer la situación exacta de la Facultad para luego disponerse a trabajar en colaboración de todos, señalando que había mantenido una reunión con integrantes de la Juventud Universitaria Peronista y que en ella se habían puesto de manifiesto todas las coincidencias que hacen a la vida universitaria.

Ha sido abierta una inscripción en el Museo Vera Peñaloza

Hasta el 21 del corriente estará abierta la inscripción para cargos suplentes en el Museo Didáctico "Rosario Vera Peñaloza", sito en San Jerónimo 2889 de esta ciudad, en el horario de 8 a 12.

Por otra parte se señala que está a disposición de docentes, concursantes para ingreso a la docencia, y especialmente en la rama de museos didácticos, organización y función de los museos escolares.

Durante el receso escolar, los días miércoles y viernes de 9 a 11, estará abierta la atención al público interesado en la visita al museo didáctico.

Del artista y su obra

MUESTRA DE FIN DE CURSO

Como ya es norma en el establecimiento, la Escuela Provincial de Artes Visuales "Prof. Juan Mantovani" presenta la muestra de fin de curso con trabajos realizados por sus alumnos durante el año. La totalidad de aulas, talleres y pasillos de la vieja casona de calle Urquiza y Tucumán han sido ocupados por ejercicios y obras de taller de las diversas preceptivas que allí se imparten, brindando el conjunto un panorama cercanamente fiel de la orientación seguida.

Como en anteriores años, se comprueba la continuidad de un criterio académico en la enseñanza de la mayor parte de las materias y especialidades; criterio que si bien es casi normativo de los establecimientos oficiales de arte, podría ser pasible de discusión en algunos aspectos. Si bien el alumno, por ejemplo, no debe observar una individualidad de realización —dada su condición de educando, que está dentro de la limitación del aprendizaje— también resulta a veces poco simpática la "impronta" o sello que suelen poner a cursos completos, profesores de criterios dominadores. Si bien esto se observa cada día menos —por mayor amplitud de los maestros y otras características de la juventud actual— no deja de ser lamentable encontrar que el boceto de Pérez está trabajado dentro de la idéntica concepción que el de López y el de Fernández, por encima de una misma o distinta raíz temática. Hay ciertos ejercicios que, por lógica, deben estar sujetos a una misma orientación; pero fuera de estos casos, cada alumno podrá dar —casi siempre— su propia interpretación, sujeta al plano teórico que se desarrolla.

En esta XXXIV muestra de la Escuela Provincial, se comprueba con satisfacción una buena labor de formación plástica. Si bien no descuellan como en otros años determinadas secciones, se puede asegurar que los alumnos ofrecen un correcto nivel de capacitación técnica en pintura, escultura, dibujo, grabado y cerámica. También cátedras como Teoría del color, Morfología y Composición plástica y espacial, revelan una ponderable línea. En todos los casos, hay entusiasmo y "dinámica de grupo", condiciones ambas indispensables para la enseñanza y el aprendizaje. Ciertas conquistas de elementos alcanzadas este año (un horno eléctrico para cerámica, un soplete automático para esmaltes, etc.) han permitido una mejor adecuación de esas facultades. Asimismo, estuvo expuesto en la muestra el gran escudo de la provincia hecho en mosaicos venecianos, cuya realización fue encargada a la escuela para su emplazamiento en el túnel subfluvial Hernandarias.

Obras de Shosaku Saito

Como adhesión al IV centenario de Santa Fe, Canal 13 presenta su última muestra del año: un conjunto de óleos y aguadas de Shosaku Saito. Residente desde 1950 en el país, Saito ha cumplido una labor fragmentariamente conocida en salones y muestras colectivas del medio, en razón de haber afincado en la ciudad entrerriana de Diamante. Algunas de sus pinturas sobre seda, por ejemplo, dejan un buen recuerdo sobre su depurada formación orientalista, en la que contribuyeron especialmente los artistas nipones Sodoo y Kobori.

En esta oportunidad, un conjunto heterogéneo, de calidad desigual, no alcanza a perfilar su estilo. Las pinturas carecen de una definición formal, que ahonde en la caracterización expresiva de la mancha. Tampoco cromáticamente consigue cierta sensorialización de los planos, manteniéndose en gamas agrisadas que no califican su imagen. En cambio, tienen mucha sugerencia sus aguadas: simples, con grandes movimientos de pincel, trascendiendo cierto ritmo interior. — T.I.

Colación de grados

El próximo 22 del corriente se realizarán los actos de colación de grados de la promoción 1973 del Instituto de Profesorado en Jardín de Infantes dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales de Santa Fe.

Bajo el lema: "Enaltecer a la Patria con fe, cultura, tolerancia, amor..." 81 jóvenes egresaron como especialistas en la rama de educación del jardín de infantes, uniéndose así a las anteriores promociones que se capacitaron en dicho establecimiento.

Con motivo de la fiesta de recepción se ha preparado el siguiente programa: A las 9, misa de acción de gracias en el templo de San Francisco; 19, en el Paraninfo de la UNL, acto central, con la presentación de la bandera; Himno Nacional, Himno del Profesorado en Jardín interpretados por la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia, con la dirección del maestro Mario M. Renzulli; palabras a cargo de la profesora Emma María Isabel Hediger; entrega de diplomas a las egresadas de la promoción - 1973, a cargo de la rectora del Instituto, Dra. Sara Faisal, y juramento; palabras de la egresada Srta. María Rosa Colombo; incorporación de las egresadas a la subcomisión de ex alumnas del profesorado en jardín de infantes, por la Srta. Nelci Lucía Garavaglia; palabras del señor Carlos H. Benaglio en representación de la Comisión de Padres del Profesorado; entrega de medallas a las egresadas por la Comisión de Padres; programa musical por la Banda Sinfónica de la Policía de la provincia.

A las 21.30, en el Yacht Club Santa Fe, se realizará la cena de recepción. Los interesados podrán reservar las tarjetas en la sede del Instituto, 25 de Mayo 1810.



Es firmado el conven io sobre colonización.

La provincia y el Instituto Agrario Nacional suscribieron un convenio

El gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el interventor en el Consejo Agrario Nacional suscribieron un convenio por el cual este ente entregará al Estado santafesino la suma de 500 millones de pesos moneda nacional, para adquirir o expropiar tierras aptas, subdividirlas y colonizarlas.

El acto contó con la presencia de representantes de numerosas entidades del agro, entre ellas Federación Agraria Argentina, CARCLO, FACA, Junta Intercooperativa de Productores de Leche, Sociedad Rural de Santa Fe, Rosafé, SanCor Cooperativas Unidas Limitada, Unión Cooperativas Limitada San Carlos, Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada, ADEPROC, Sociedad Rural de San Justo, Sociedad Rural de Garay, etc. Se encontraban presentes los ministros de Agricultura y Ganadería, Dr. Manuel María Aguirre y de Hacienda y Economía, Dr. Angel O. Prece y el subsecretario de la primera de esas carteras, Dr. Juan Scaliter.

Luego que fue leído el convenio habló el Dr. Cursack, quien dijo que uno de los problemas del futuro será producir alimentos a bajo precio para satisfacer la necesidades del mundo. Recordó palabras del general Perón, quien dijo que los pueblos que puedan hacerlo serán los que triunfen, y recordó que la Argentina por su ubicación geográficas, su clima y sus tierras, tiene todas las condiciones para hacerlo.

Aludió al instrumento destinado a superar problemas, representado por la Comisión Nacional de Política Concertada para el agro, y luego se refirió a la acción del Consejo Agrario, manifestando que en primer momento se hizo el diagnóstico necesario para preparar el programa pertinente. Actualmente tiene en [illegible]ción 30 planes de colonización, mediante convenios con las provincias y que la suma asignada a Santa Fe, de 500 millones de pesos era la más importante.

La Cuña Boscosa

Luego de calificar a Santa Fe como provincia colonizadora por excelencia, dijo que lo hecho en la Cuña Boscosa era altamente positivo, como lo demostraron los resultados logrados y citó cifras en su apoyo. En este sentido condenó las críticas hechas a esa acción.

Del gobernador

Seguidamente habló el mandatario quien respecto de conceptos del Dr. Cursack dijo que se solidarizaba plenamente con ellos.

Dijo que la [illegible] era necesaria para ampliar la superficie de tierras en explotación; se refirió a la inconveniente explotación de algunas extensiones, que, dijo, podrían deparar mejores resultados si se las dedicara a fines distintos, de modo que rindieran de acuerdo con sus [illegible]. Afirmó que la Argentina ha empezado a recuperar la prioridad que tenía como país productor agropecuario en otros tiempos. Dijo que se necesitaba una mayor población para su desarrollo y que teníamos pocos habitantes por kilómetro cuadrado como para desarrollar infraestructuras no gravosas, como ser caminos, electrificación, etc.

Más adelante destacó la acción de los entes gremiales del agro por su preocupación y se refirió al problema de las carnes, afirmando que en el interior teníamos la impresión que se ha querido asegurar el abastecimiento de la ciudad de Buenos Aires. En otro orden de cosas afirmó el gobernador que es deficiente e insuficiente el sistema de control de las vacunas.

Instó luego al aprovechamiento industrial de los productos hortícolas y finalmente agradeció la presencia de las instituciones agropecuarias en el acto.

En zonas de la costa se reforzarán las defensas

INFORMO la Asociación Promoción y Defensa de la Costa (ADEPROC) que una delegación de la misma, encabezada por su presidente, Sr. Waldino Digiorgio, entrevistó a funcionarios de la Dirección Provincial de Vialidad. La conversación se realizó con los ingenieros Guillermo Añol y A. Fabbre, quienes expresaron que por disposición de la jefatura técnica de la repartición, un consejo formado por cinco profesionales, está abocado a los estudios de los problemas de la costa, especialmente en lo que hace a las defensas.

Añadieron que en la semana próxima comenzarán los estudios topográficos de la zona y que, terminados los mismos, podrán comenzar las tareas de reparación de las defensas, ampliación del talud elevándolo a una altura superior en 50 centímetros a la alcanzada por la creciente de 1966.

El puente de Arroyo Leyes

Con respecto al puente sobre el arroyo Leyes, se inició la elaboración de un proyecto de arreglo en la cabecera sur, el que será elevado a la superioridad para su aprobación e inmediata puesta en ejecución para dejarlo en condiciones.

Habilitarán un puente

Por otra parte los referidos funcionarios informaron a los dirigentes de ADEPROC que están abocados a estudios referidos al puente entre Cayastá y Cayastacito, anticipándose que en los próximos días se realizarán las pruebas de carga a fin de habilitarlo de inmediato, cosa que podría ocurrir en enero venidero.

CONCEJO MUNICIPAL

HA SIDO REGLAMENTADA LA VENTA DE COCHES USADOS

En la última sesión del Concejo Municipal de Santa Fe fue aprobado un proyecto de ordenanza de José R. Basaill y Ernesto Barroso, referido a la reglamentación de la compra y venta de automóviles usados, obedeciendo a la necesidad, según se dijo en los fundamentos de la resolución, de poner fin a una serie de irregularidades que se suscitan al no hacerse la transferencia de las unidades, que pasan de un propietario a otro sin cubrirse ese requisito.

Por considerarlo de interés, transcribimos el texto íntegro de la ordenanza sancionada con el asentimiento de todos los concejales:

Artículo 1º: Los propietarios de negocios que se dediquen a la compra-venta de automotores, deberán notificar del 1º al 5 de cada mes la cantidad de unidades, marca y modelo de vehículos en existencia para su venta, al Departamento Ejecutivo Municipal y en el registro que éste habilitará al efecto.

Art. 2º: Asimismo, dichos comerciantes deberán acreditar la procedencia del vehículo, y además, tener en su poder, el recibo de la patente y título de propiedad del automotor, con su transferencia al día.

Art. 3º: Tratándose de vehículos depositados en consignación para su venta, deberán además de la documentación exigida por el artículo 2º, exhibir la autorización otorgada por escrito por su legítimo dueño, y con la firma autenticada.

Art. 4º: Los comerciantes que infringieren esta ordenanza, se harán pasibles de una multa inicial, por cada vehículo de $ 100, y, en caso de reincidencia se irá duplicando la suma en cada caso.

Art. 5º: Cuando no se regularice la documentación de un automotor, en infracción a la presente Ordenanza, y el propietario del negocio insistiere en disponerlo para su venta o mantenerlo en exhibición, se procederá, conforme al artículo 3º de la Ley Nacional Nº 13.983, a solicitar su secuestro, acordándose un plazo no mayor de 30 días para cumplimentar la documentación requerida. En caso de que vencido el plazo mencionado, persistiera la infracción, conforme al artículo 99º de la ley 13.983, se procederá a la clausura del negocio, en forma provisional, hasta que se adecue su documentación a las previsiones dispuestas en la presente Ordenanza, manteniéndose el secuestro de los vehículos por el Departamento Ejecutivo Municipal, a cargo de los infractores en lo que hace a las impensas que irrogue su depósito y siendo la gravitación de las consecuencias del caso fortuito a cargo de los infractores.

Art. 6º: Derógase toda disposición que se oponga a la presente.

Diversos proyectos

Pasaron a distintas comisiones los siguientes proyectos de comunicación: de J. Lunz, sobre limpieza, riego, abovedamiento y recolección de residuos en el radio comprendido por las calles Estanislao Zeballos, desde camino Nogueras hasta Blas Parera y J. P. López, de J. Baroni, J. Lunz y A. Ciott, pidiendo que el D.E. informe sobre hechos que habrían ocurrido en la Dirección de Policía Municipal y sobre nombramientos y gastos de personal; de H. Escudero, J. Carabajal, E. Barroso y H. Veiga, pidiendo que el D.E. intime a los propietarios de los terrenos ubicados en A. del Valle y Salvador del Carril, a fin de que construyan tapial y vereda.

Terrenos baldíos

Fue sancionada una ordenanza según un proyecto de H. Veiga y P. Rocchia, para que los propietarios de terrenos baldíos de zonas urbanas procedan a mantenerlos limpios, sin perjuicio de construir tapiales y veredas.

En el artículo segundo se establece lo siguiente: la falta de cumplimiento a la norma establecida en la primera parte del artículo precedente, hará posible a los infractores por cada constatación que se efectúe, de una multa equivalente a $ 0,50 por m2., para los terrenos de menos de 150 m2. y $ 0,60 por m2. para los terrenos de más de 150 m2. de superficie comprendidos en la infracción prevista.

Terrenos improductivos

También prosperó un proyecto de ordenanza de O. Bonazzola, Delia de Laroupe, T. Mutis y A. Cuevas, estableciendo un recargo sobre la tasa existente en terrenos improductivos.

El texto de esta ordenanza es el que ofrecemos a continuación:

Artículo 1o. — Los propietarios de más de dos terrenos baldíos de 1ra. categoría y los propietarios de más de cuatro terrenos baldíos de 2da. categoría, abonarán un recargo del 10 por ciento sobre la tasa existente y el recargo vigente que determina la ordenanza tributaria anual.

Art. 2o. — La sobrecarga del 10 por ciento establecida en el artículo anterior se denominará "Tasa Terreno improductivo".

Art. 3o. — Los propietarios de más de dos terrenos baldíos de 1ra. categoría y los propietarios de más de cuatro terrenos baldíos de 2da. categoría, que dispongan los mismos para un fin útil del municipio, estarán exceptuados de la Tasa de Terreno Improductivo.

Art. 4o. — El Departamento Ejecutivo determinará la utilización o no, a que refiere el artículo anterior.

Art. 5o. — La sobrecarga del 10 por ciento establecida como Tasa de Terrenos Impositivo entrará a regir a partir del 1o. de enero de 1974.

Avda. Facundo Zuviría

Por un proyecto de resolución (J. Carabajal Milessi y J. Basaill), se dispone la construcción de canteros centrales en la avenida Facundo Zuviría desde las "cuatro vías" hasta Estanislao Zeballos. Se propone una ampliación de 3,50 metros de cada lado, siendo de 30 metros el espacio entre líneas de edificación, distribuidos así: 4 metros por ambos lados; 2 carriles de 3 metros y 3.20 por cada lado, y cantero central de 2.60 metros.

Una intimación

De acuerdo con un despacho de la Comisión de Gobierno referido a una cuestión de privilegio planteada por J. Carabajal Milessi, se dispuso intimar al director y editor responsable de un semanario local para que ratifique o rectifique las expresiones vertidas hace poco tiempo en sus columnas.

La biblioteca de la A. Francesa cierra

La Alianza Francesa comunica que la biblioteca de la entidad permanecerá cerrada a partir del 1º de enero próximo. Reanudará sus actividades el 4 de febrero de 1974, en el horario de 17 a 20.

Asimismo informa la institución mencionada que secretaría no atenderá al público desde el 14 de enero hasta el 18 de febrero, fecha la última en que reabrirá con el siguiente horario: de lunes a viernes de 16.30 a 20.30.

Implanta Aerolíneas horarios de verano

Aerolíneas Argentinas puso en vigencia, a partir de hoy una tabla de horario para la campaña veraniega.

Determina 24 frecuencias semanales a Mar del Plata, todas ellas con aviones Boeing 737. En los fines de semana se intensificarán los servicios, hasta el punto de que los viernes habrá siete con ese destino.

También se ha programado 30 frecuencias por semana, viajes a Punta del Este, con Avro 748.

Mendoza, otro punto de atracción turística, cuenta ahora con un servicio diario directo desde Buenos Aires y retorno, además de otro con escalas en Córdoba o Rosario. A su vez, La Rioja y Catamarca tendrán tres servicios semanales con Jet, reemplazando a los turbohélices Avro.

También tendrá servicios de Boeing 737 la ciudad de San Juan, con escala en Córdoba, en tanto que Rosario se beneficiará con vuelos diarios que, además, la conectarán con Mendoza, Tucumán, Jujuy, Salta o Santiago del Chile, según los días.

Hacia el sur, se ha programado un servicio diario a Río Grande, en Tierra de Fuego, promoviendo corrientes turísticas hacia ese privilegiado rincón del país.

Para Bariloche se mantienen 8 frecuencias semanales, incluyendo tres vuelos directos.

Una innovación interesante consiste en vuelos para unir Bahía Blanca y Trelew con Esquel, ciudad que tendrá así vinculación mediante Trelew con la capital de su provincia Chubut, dada la cercanía de Rawson con esta ciudad.

Por otra parte, Córdoba contará con 33 frecuencias semanales, de las cuales 12 se cumplirán como servicio local con Buenos Aires.

Masiva inscripción en el concurso de ingreso a la docencia

En el Consejo General de Educación hace saber que en el actual concurso de ingreso a la docencia, convocado el 27 de setiembre ppdo. para proveer los cargos docentes vacantes de su dependencia, en todas las especialidades han registrado su inscripción 8.176 aspirantes, correspondiendo 5.703 a la especialidad maestro de grado común, en las seis zonas; [illegible] en educación preprimaria; [illegible] en educación musical; [illegible] actividades prácticas; 217 en educación física; 218 en educación manual; 134 en dibujo; 106 en bibliotecarios; 88 en maestros carcelarios; 115 en niños excepcionales; 14 en asistentes sociales; 85 en médico psiquiatra, fonoaudiólogo y psicómetro y 28 en encargado de sección museo didáctico.

Como se desprende de lo expuesto la tarea de los jurados es intensiva ya que se deben computar antigüedad, antecedentes, títulos y oposición y a la fecha ya ha comenzado a cumplirse el punto 3.8 del reglamento de concurso de ingreso consistente en la realización de pruebas de oposición.

Cabe destacar que en este concurso se ha posibilitado la inscripción de aspirantes desde las condiciones mínimas hasta las técnicas en cada una de las especialidades, lo que dará oportunidad de cubrir en orden de méritos todos los cargos existentes hasta en el más apartado rincón de la provincia.

Denotan interés en el exterior por varios artículos

La Dirección General de Comercio Exterior de la provincia, sobre la base del material que aún la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Nación, de las Consejerías Económicas de las embajadas argentinas en el exterior y del centro Interamericano de Promoción de Exportaciones, informa al sector exportador santafesino sobre los productos que interesan a los importadores de diversos países.

Dicha lista, con indicación del país demandante es la siguiente: Brasil, chapas simples o galvanizadas, ajo y alpiste; Canadá, partes o piezas de plástico, platos de vidrio, artículos de cuero, carne vacuna enlatada, fabricante de vidrio, ropa en general, vajilla de cristal; España, maquinarias desgranadoras de maíz, tripas para embutidos, aceite de maíz; Holanda, ladrillos de cerámica, mosaicos; Noruega, carteras para damas, bolsos de poliuretano (imitación cuero); República Federal Alemana, telas y textiles de todo tipo, artículos de cuero; Suecia, manzanas desecadas sin azúcar; Venezuela, herramientas de mano, artículos eléctricos para el hogar, carnes, maquinarias para la industria láctea, vajilla de loza y porcelana, vajilla de cristal, molinos de viento, quesos, componentes de equipos de refrigeración, cueros curtidos en general, maquinarias, herramientas en general, envases de vidrio.

Cualquier información puede solicitarse en la Dirección General de Comercio Exterior, Centro Administrativo Gubernamental, 8º piso en esta capital.

EDUCATIVAS

Escuela Industrial

Citación — La intervención en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ingeniería Química ha convocado a padres y alumnos de los cursos que en el presente período lectivo integraron el tercer año para una reunión que se realizará el 20 del corriente a las 20 a fin de discutir las bases para la aplicación concreta del anteproyecto de reforma escolar, elaborado por dicha intervención.

En el mismo sentido se citó a padres y alumnos de 4o. año a una reunión que se realizará el 21 a las 20.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de banderas y estandartes de comunas de la provincia. El 22, a las 20, apertura de una muestra de tejidos artesanales de la cooperativa El Aromo, de Portia Ojeda, y de obras del Grupo 1-4 Santa Fe.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras del patrimonio de la entidad. En 4 de Enero 1510.

Shosaku Saito (óleos y aguadas). — En Bv. Gálvez 860. Adhesión al IV Centenario.

III Concurso Interliceos. — Hasta fin del mes en curso, en el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1633.

Exposición con obras de egresados de escuelas de Artes Visuales. — El 18, a las 19.30, en [illegible]. Asoc. del Magisterio Católico. [illegible] de las Artes.

Muestra fotográfica. — Desde el 18 al 28, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, Pelucho 2450. 100 fotos de Morteros. Años 1880 a 1930.

Feria de Arte. — Hasta el 7 de enero de 1974, en la galería Pinuart, San Martín 2876. Pintura, dibujo y cerámica.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y a las 22.15 y el miércoles, a las 22.30, en el [illegible]: "Hablando de otra cosa" (Sobre algo diferente), de Vera Chitilova. Preestreno. Clausura de la temporada de 1973.

1a. Muestra de Cine del Tercer Mundo. — Desde el 20 al 23, en el paraninfo de la UNL y en el rectorado Juan de Garay. El 20, a las 21, en el Paraninfo: [illegible]. [illegible] Cultura Popular e Instituto de Cinematografía de la UNL. [illegible] municipal.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 19 y 21.30, en el Ocean: "Rebelde sin causa", de N. Ray, con James Dean. Con debate.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — El 22, en el paraninfo de la UNL, organizado por el jardín de infantes del Instituto del Profesorado.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Manuel Cellario. — El jueves, a las 21.30 [illegible]. Festival de [illegible].

CURSILLOS

Cursillo de capacitación docente. Función social del teatro en la etapa actual. — Hoy y mañana a las 19.30, Reynaldo [illegible]: "Escenografía y [illegible]". Jueves y viernes, Sra. [illegible] de Nessler, [illegible]; sábado [illegible] Jorge Copes [illegible].

FESTIVAL

Festival [illegible] de música y teatro. [illegible] y 21, a las 19, en el [illegible] Juan de Garay. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

